Soacha, 15 de diciembre de 2022

Señores
SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ
C.C No 80.724.407 de Bogotá
Representante Legal
ingsaidleojimenez@gmail.com

REF. Intención de adición al contrato 3745-2022

Esta Secretaria con el fin del Cumplir con las Metas Misionales, tiene la intención de adicionar el CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 3745-2022 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL EN LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA", un valor del cincuenta (45%) porciento, cuyo valor es de TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL ($33.525.000.00) con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

Por otro lado, dentro del programa "1.2. COMPROMISO CIUDADANO PARA UNA CIRCULACION INTELIGENTE." del Plan de Desarrollo Soacha 2020 – 2023, se trazó el objeto de concientizar a la comunidad, generar hábitos positivos y fomentar la importancia de la cultura vial para la circulación responsable por medio de acciones logísticas que informen de manera idónea a todos los ciudadanos a través del reordenamiento vial, esto es detectar las zonas críticas donde se presentan las dificultades de la circulación, debe hacerse un análisis de factores claves para tener en cuenta las razones de las anomalías y las formas de poder subsanarla incluyendo acciones de señalización, semaforización, sistema de información, agentes de tránsito y todo tipo de acción logísticas que mejoren la movilidad de la ciudad.

Adicional a esto, una de las metas propuestas en este programa se encuentra "Disminuir en 5% el índice de accidentalidad a través de mejoramiento en la señalización vial, cruces seguros, adecuada ocupación en la vía y campañas de educación ciudadana"

En concordancia con la meta del plan de desarrollo Soacha 2020-2023 anteriormente descrita, se dio a ejecución el contrato 3745-2022 suscrito con **SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ** con el objetivo contractual "*Interventoría técnica, administrativa y financiera para la señalización vial vertical y horizontal en la malla vial del municipio de Soacha*" adjudicado el día 15 de septiembre de 2022, por un monto de 74.499.999 COP, el cual, a la fecha de hoy, se encuentra ejecutado en un 50,53 % sobre el valor total.

Sin embargo, dada la adición al contrato de obra 3540 de 2022, el cual se planteó el aumento del alcance del proceso contractual se debe aumentar también el contrato de interventoría para que se cumpla con el seguimiento al proceso contractual de obra.

Atentamente:

HADA LUZ PINEDA CARREÑO
Directora Operativa de la Secretaria de Movilidad Soacha
Supervisora del Contrato